JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA
ACTA N.º 14

Sesión de 19 de octubre de 2026

1. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN

En fecha 19 de octubre de 2026, a las 22:00 horas, se reúne por medios telemáticos la Junta Electoral Federativa de la Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana, con el objeto de examinar y resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

2. RELACIÓN DE ASISTENTES

Presidente	[redacted]
Secretario	
Vocal	
Observador	

3. ORDEN DEL DÍA

Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Acta n.º 13).

Segundo. Comprobación y recuento de las candidaturas a la Presidencia y Junta Directiva recibidas dentro del plazo establecido.

Tercero. Verificación de los requisitos exigibles a las candidaturas y, en su caso, requerimiento de subsanación de defectos, errores u omisiones en los formularios y en la proporción de representación por sexo, conforme a los artículos 31 y 33.4 de la Orden 1/2026 y a la base 32.2, con notificación inmediata por correo electrónico.

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

4.1. Aprobación del acta anterior. Sometida a votación el Acta n.º 13, resulta aprobada por dos votos a favor y uno en contra.

4.2. Examen de las candidaturas recibidas. Se procede a la revisión de las candidaturas remitidas a la dirección de correo electrónico de la Junta Electoral Federativa. A la hora de celebración de la sesión, consta recibida una única candidatura, presentada por D. Juan Carlos Cobos Aranda. Tras su examen, la Junta considera que dicha candidatura reúne los requisitos objeto de comprobación y que ha sido presentada en tiempo y forma.

4.3. Comprobación posterior al cierre del plazo de presentación. Dado que en el momento de la sesión todavía no se había efectuado la comprobación definitiva de las comunicaciones recibidas hasta el vencimiento del plazo, el Presidente asume la revisión del correo electrónico de la Junta Electoral Federativa a las 00:00 horas, a fin de verificar la eventual recepción de otras candidaturas presentadas dentro de plazo. Se prevén las siguientes actuaciones:

- Si se hubiera recibido alguna candidatura adicional dentro del plazo establecido, el Presidente facilitará a los integrantes de la Junta Electoral Federativa el enlace de acceso a una reunión por Google Meet para proceder a su examen y adoptar las actuaciones que correspondan conforme al orden del día.

- Si no se hubiera recibido ninguna candidatura adicional, el Presidente remitirá una comunicación informativa por correo electrónico convocando a los integrantes de la Junta Electoral Federativa para el miércoles 21 de octubre de 2026, a las 18:00 horas.

5. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente declara levantada la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, a los efectos oportunos.

En fecha 19 de octubre de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Fdo.: D. Juan Carlos de la Rosa Mollón

[redacted]
Firmado digitalmente por [redacted]
Fecha: 2026.10.20 22:23:50 +02'00'

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Fdo.: D. Julio Subirón Subirón

[redacted]
Digitally signed by [redacted]
Date: 2026.10.20 22:46:38 +02'00'